

BIBLIOGRAFÍA

Se trata, sin duda, de una obra atrevida que puede resultar útil para la labor pastoral, siempre que se complemente con otros comentarios de mayor carácter científico. [Ianire Angulo Ordorika]

Recensiones Teología dogmática y Teología moral

Tamayo Acosta, J. J. *La compasión en un mundo injusto* (Fragmentos 77). Barcelona: Fragmenta editorial, 2021. 296 pp.

Con motivo de su 75 aniversario, Juan José Tamayo nos regala un nuevo libro. Fiel a su fecunda trayectoria, el autor convierte su texto, casi un manifiesto, en una invitación a la compasión, liberada de sentimentalismo y de moralismo. Una compasión que tenga en cuenta a todos los desheredados de la tierra, especialmente al «sur global», pero también a todos aquellos colectivos que son discriminados u oprimidos. Una compasión con una fuerte carga política que luche contra las causas de la injusticia sin enmascararlas.

El punto de partida está en lo que él mismo llama sus “viajes en pandemia” que incluyen comunicaciones virtuales, procesos introspectivos, pero sobre todo lecturas. Desde ahí comienza un recorrido de 11 capítulos. En él comienza por una toma de conciencia de la injusticia presente en el mundo, incluidas sus versiones más actuales, sigue con una presentación de la compasión en las principales religiones, una historicación de la compasión, así como la conexión de esta con la justicia, la teo-política, la memoria subversiva, el humanismo y transhumanismo, la ciencia en su conexión con la religión. El viaje termina en la propuesta de una ética de la compasión inspirada en autores como Schopenhauer, Levinas, Butler y Mèlich. A modo de corolario presenta una reflexión propia sobre la posibilidad de una mística en tiempos de pandemia. Esta es pensada siempre como una mística de ojos abiertos (Metz) con repercusiones críticas, éticas y políticas.

Lo primero que llama la atención del texto es que nos abre a múltiples referencias bibliográficas actuales en diversos campos, no solo teológicos, sino también filosóficos, sociológicos, educativos... Si el dicho popular dice que «de una boda sale otra boda», podemos decir que de una lectura sale otra, o mejor, otras muchas lecturas. Nuestro autor hace gala de una erudición amplia y actualizada.

También es llamativo el compromiso de Juan José Tamayo con la causa de los oprimidos, y su esfuerzo por un planteamiento ecuménico y de diálogo interreligioso. Son múltiples los elogios a Lutero y otros reformadores, así como una empática exposición de la presencia de la compasión en las distintas tradiciones religiosas. En esa apertura al diálogo, presenta de modo igualmen-

te empático las propuestas de pensadores no creyentes con los cuales podemos y debemos cooperar en la búsqueda de un mundo más justo, más sensible al sufrimiento de los empobrecidos.

Si hubiera que poner algún «pero» a la obra, lo encontraría en su adhesión incondicional, y me atrevería a decir que acrítica, a la agenda y a las categorías oficiales de la progresía que contrasta con una actitud hipercrítica hacia la propia tradición cristiana y las instituciones eclesiales. [Luis María Salazar García]

Basanese, L. – Sarrió Cucarella, D. *Il Documento sulla fratellanza umana: una riflessione interdisciplinare*. Roma: Gregoriana Biblical Press, 2022. 198 pp.

No solo la firma del documento *Sobre la fraternidad humana: por la paz mundial y la convivencia común* en Abu Dabi el 2 de febrero de 2019 sino el mismo encuentro del papa Francisco y el Imán de Al-Azhar Ahmad-al-Tayyeb son considerados como un acontecimiento sin precedentes. La firma se produjo al más alto nivel y no por personas delegadas. Y su eco es muy explícito en la posterior encíclica de Francisco *Fratelli tutti*. Este libro, promovido por el Centro de Estudios Interreligiosos de la Universidad Gregoriana, quiere reflexionar sobre sus contenidos y sobre las circunstancias que le rodean. Las perspectivas de los que se han dado cita en sus páginas son diferentes: esto enriquece el resultado, pero no hace fácil dar cuenta de sus contenidos. Todos los textos, con una sola excepción, están elaborados por católicos, expertos en el diálogo interreligioso y en el islam.

Hay que comenzar destacando que el documento parte de posiciones teológicas diferentes, aunque la intención sea única: de este modo se abren caminos para el diálogo interreligioso. Entre estos, precisamente, se cuenta la apuesta por la fraternidad como compromiso para todas las religiones, que salen así del debate clásico entre ellas para alinearse con una causa común (V. Sottana).

Esta diferente perspectiva se advierte en temas como el de la ciudadanía, que podría considerarse estrechamente relacionada, desde una perspectiva laica, con la fraternidad: evidentemente este tema nace en la tradición cultural de Occidente, y es menos cercano al mundo islámico (F. Stella). Aunque el documento ha evitado las citas de la Biblia o del Corán, hay en él referencias implícitas a ambos libros. Se han ocupado de ellas, mostrando convergencias y divergencias, dos de los estudios recogidos: uno aborda el conflicto de Caín y Abel, que revela el aspecto negativo de la fraternidad (V. Cottini); otro comenta textos relativos al valor sagrado de la vida humana (D. Sarrió).

Desde la óptica católica el documento no deja de plantear problemas, que este libro aborda con rigor. El primero es el de los mismos fundamentos teológicos de la fraternidad humana, que se analiza comparando textos bíblicos

BIBLIOGRAFÍA

con la posición del documento de Abu Dabi (A. Mandonico). De no menor relieve es la polémica suscitada por la siguiente afirmación: “El pluralismo y la diversidad de religión, color, sexo, raza y lengua son expresión de una sabia voluntad divina, con la que Dios creó a los seres humano”. Algunos la han señalado como difícil de conciliar con la tradición católica y más concretamente con la declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe *Dominus Iesus* (“Sobre la unicidad y universalidad salvífica de Jesucristo y la Iglesia”), aprobada en 2000 por Juan Pablo II (D. Sarrió, desde la óptica católica; A. Mokrani, desde la musulmana).

Desde una óptica musulmana se estudia al eco que el documento ha encontrado en el Asia meridional: aunque la atención ha sido más bien escasa, hay que reseñar algunas manifestaciones importantes. Entre estas destaca un documento sobre la fraternidad por el conocimiento y la cooperación, firmado por un grupo de personalidades del mundo islámico (A. Bongiovanni).

Por su interés histórico hay que mencionar el estudio sobre la mezquita de Al-Azhar (cuyo imán es Ahmad-al-Tayyeb, firmante del documento) y sus relaciones con el nacionalismo egipcio hasta llegar al momento actual, en que representa un destacado papel en la renovación de la teología islámica (W. Salman). También desde el punto de vista institucional se aborda la relevancia de la universidad para el diálogo, y en concreto para el diálogo interreligioso, a pesar de las presiones que sufre desde una concepción fragmentaria y mercantilista de la ciencia (L. Basanese).

No puede olvidarse, por fin, el capítulo último, que analiza la encíclica *Fratelli tutti* y el sentido de los dos términos centrales en ella (fraternidad y amistad social). La huella del documento firmado en Abu Dabi es muy notable en ella, como el papa Francisco reconoce (hasta en nueve ocasiones se la cita expresamente). Incidiendo en sus presupuestos antropológicos puede decirse que la fraternidad es un hecho consustancial al ser humano, mientras que la amistad es preferiblemente objeto de elección (J. Welle). [Ildefonso Camacho, SJ]

Ceci, L. *La fede armata. Cattolici e violenza politica nel Novecento*. Bologna: Società Editrice Il Mulino, 2022. 326 pp.

Esta profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Roma Tor Vegata comienza la “Conclusión” de este libro haciéndose una pregunta: “¿Por qué las religiones parecen tener necesidad de la violencia y la violencia de las religiones?” (pág. 307). Esta pregunta es la que ha presidido la presente investigación, aunque ciñéndose a la religión católica y al siglo XX (y primeros años del XXI).

En la tradición católica la obediencia a la autoridad ha sido un referente indiscutible. Pero ¿cómo se ha aplicado este principio que ya formulaba Pablo

en la carta a los Romanos? ¿qué ocurre cuando quien ejerce la autoridad, o bien ha llegado a ella por métodos no aceptables (usurpación), o bien la usa de forma abusiva? ¿En qué condiciones puede justificarse el recurso a la violencia frente al poder constituido?

Lo más interesante del método adoptado por la autora es que al recorrer el periodo considerado centra su atención no tanto en la doctrina cuanto en la realidad a que se aplica. Y esta realidad es muy diversa: por el contexto histórico y cultural de cada uno de los casos a los que se va pasando revista.

Ya en los comienzos del siglo XX nos encontramos con la proclamación de la república irlandesa y con el levantamiento de Italia contra Alemania en 1915. Poco después, ya en los años 1926, se desata la reacción de los *cristeros* contra los excesos secularistas del gobierno de México. Más conocida para nosotros es la actitud de la Iglesia española con lo que se consideró la “cruzada” contra el comunismo y el ateísmo en nuestra guerra civil. En un sentido opuesto surge la actitud de los comunistas católicos frente al nazismo y al fascismo, cuando *Divini Redemptoris* (1937) había declarado la incompatibilidad de catolicismo y comunismo. De nuevo se plantea el enfrentamiento con el comunismo cuando los conflictos entre los regímenes colectivistas de Hungría y Polonia con la Iglesia (personificados en las figuras de los cardenales József Mindszenty y Stefan Wyszyński). En esos mismos años brotaba la rebelión de los católicos del Ulster contra las pretensiones del gobierno británico. Más recientemente, ya en el posconcilio, se desarrolla en América Latina y en otros países no europeos la teología de la revolución y la teología de la liberación, que apuestan por un compromiso de lucha contra las injusticias estructurales y en favor de la transformación de las sociedades, y lo hacen con frecuencia frente a regímenes autoritarios que dicen defender la civilización cristiana. De nuevo en Europa nos encontramos con el conflicto de las Brigadas Rojas en Italia y su lucha por alcanzar un socialismo democrático. De signo distinto, por la extrema violencia a que se llegó y por las raíces étnicas del conflicto (tutsi y hutu), fue lo sucedido en Ruanda en 1994. Para acabar no cabe olvidar la desmembración de Yugoslavia, el terrorismo de ETA en el País Vasco, Sendero Luminoso en Perú y, en circunstancias ya diferentes, los movimientos antiabortistas en Estados Unidos y su eventual recurso a la violencia.

El estudio es más analítico que sintético. Y su lectura permite ir viendo la diversidad de posturas, aun dentro de la jerarquía eclesiástica (entre los obispos locales, o entre estos y la Santa Sede). Las circunstancias tomadas en cuenta han ido variando: en su momento destacó la preocupación por la defensa de la libertad de la Iglesia o por la amenaza que se veía en el comunismo. Pero no faltaron en otros momentos razones de carácter diplomático. Estas contrastan con las posiciones que vinculan el recurso a la violencia con lo más

BIBLIOGRAFÍA

sustancial del compromiso cristiano, lo que ocurre en situaciones tan distintas como la guerra civil española o las luchas guerrilleras en América Latina.

Hoy puede decirse que se impone una actitud más reticente contra el uso de la violencia, en consonancia con lo que se observa también en el ámbito civil.

La lectura de este libro confirma la idea de que los principios morales no pueden siempre invocarse como absolutos y que su aplicación requiere una enorme honestidad y un riguroso discernimiento. [Ildelfonso Camacho, SJ]

Kaplan, G. *Faith and Reason through Christian History. A theological essay*. The Washington: Catholic University of America Press, 2022. 360 pp.

El objetivo de esta obra está claramente descrito en el título de la misma: se trata de un recorrido que abarca, desde la cuestión de la legitimación del monoteísmo bíblico en el contexto de la cultura religiosa de la época, hasta el discurso de Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona. No obstante, el autor nos ofrece algunas indicaciones a propósito de las opciones formales que determinan significativamente su propia narrativa.

En primer lugar, Kaplan no ha buscado ejemplificar las relaciones entre la fe y la razón aludiendo a la enumeración u ordenación de diversos paradigmas que puedan entenderse como “modelos”. Más bien, el profesor ha preferido narrar esta historia aludiendo a “figuras” teológicas que se han constituido en líderes a los que hay que prestar atención. No obstante, el propio autor reconoce que, para no alargar en demasía su reflexión, ha tenido que realizar un esfuerzo de selección; lo cual no deja de tener siempre un componente ciertamente discrecional. De hecho, y a nuestro juicio, resulta un tanto llamativo haber prescindido de la figura de P. Ricoeur en la narrativa del siglo XX.

En segundo lugar, el libro es un ensayo al que no se le escapa la necesidad de buscar una gramática cristiana acerca de las relaciones entre fe y razón que aporte unidad al conjunto y posibilite responder a una cuestión que concierne a la época moderna: ¿cuáles son los factores que empujan a una consideración de las relaciones entre fe y razón como difícilmente reconciliables? De hecho, de los nueve capítulos que componen el libro, seis de ellos se dedican a la época moderna, tratando de mostrar la racionalidad de la fe más allá de dos extremos indeseables: el fideísmo y el racionalismo.

En tercer lugar, el autor trata de evitar, aun siendo católico, un tono apologético, yendo más allá de estereotipos reductores; especialmente en relación a la presentación de esta cuestión en la Reforma. En efecto, la idea extendida de que el modelo propiamente protestante sería de corte dialéctico, con la consabida desacreditación de la razón, mientras que el católico sería de naturaleza sintética, aludiendo al potencial de verdad de la analogía, no hace justicia a la complejidad del asunto. El propio Lutero, si bien califica a la razón como

la “prostituta del demonio”, también nos habla de la misma transida de trazos divinos (cf. *Disputatio de homine*).

La estructura del libro se compone de tres partes. La primera hace referencia a la teología premoderna, y abarca desde la Escritura hasta el final de la Edad Media. La segunda parte presenta la cuestión durante la modernidad y abarca desde el surgimiento de la Reforma hasta las grandes figuras del siglo XIX; con especial atención a Newman y Kierkegaard. La tercera parte refiere el largo siglo XX y abarca desde el surgimiento de la neoescolástica hasta el discurso de Ratisbona.

Este ensayo nos parece una buena presentación sistemática de la cuestión, que puede ser de una ayuda considerable tanto para alumnos de Teología fundamental como de Filosofía de la religión. [Serafin Béjar]

Somavilla Rodríguez, E. OSA (dir.), *XXIV Jornadas Agustinas (Madrid, 5–6 marzo de 2022). La Iglesia y la sinodalidad*, Madrid: Centro Teológico San Agustín, 2022. 278 pp.

Desde la llegada del papa Francisco a la sede de Pedro, la sinodalidad ha ido ganando en importancia, tanto en la vida como en la reflexión sobre la Iglesia. La convocatoria del sínodo de obispos sobre la sinodalidad, acontecimiento que, por primera vez, va a durar prácticamente tres años desde su preparación hasta su conclusión, no ha hecho más que intensificar el deseo por estudiar este tema.

El lema con el que se anunció el sínodo, “por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión” ya establece las tres notas típicas de la sinodalidad, algo que tiene que ver con la comunión (el qué de la sinodalidad), la participación (el cómo) y la misión (el para qué de una iglesia sinodal).

El Concilio Vaticano II recuperó la idea de Iglesia como comunión al subrayar que la Iglesia es un misterio de fe que hay que entender desde su dimensión histórico–salvífica. La Iglesia, que está en relación con todo el misterio trinitario, se convierte así, fundamentalmente, en una «comunidad de recepción» que se constituye a través de la aceptación libre, por parte de cada creyente, de la oferta salvífica de Dios. Lo esencial de la Iglesia es la comunidad, el conjunto de todos los bautizados. En esa comunidad, Dios regala una serie de dones que han de ser puestos al servicio de los demás. La eclesiología de comunión supone que todos los cristianos tienen un papel activo tanto en el hacia dentro de la Iglesia, como en la misión que tiene esta de cara al mundo. La Iglesia es comunidad de vida, en la que la preocupación mutua se actualiza de múltiples formas; comunidad de culto, en la que la oración y las celebraciones expresan, fortalecen y vivifican su fe en que Dios sigue actuante de forma salvífica en este mundo; comunidad, en fin, de servicio a todo el mundo, con

BIBLIOGRAFÍA

el que es compañera de camino, del que aprende y al que también ofrece su visión para que avance en el camino de la justicia y de la unidad.

Literalmente sinodalidad significa “caminar juntos”. Una Iglesia sinodal es aquella donde todos vivimos la comunión y todos nos sentimos responsables de la vida de la Iglesia, por lo que la participación de todos es imprescindible. Una Iglesia sinodal, por tanto, será una Iglesia en la que se desarrollan estructuras de participación a todos los niveles (universal, nacional, local...) Una Iglesia sinodal será una Iglesia en la que se potencie un nuevo modo de tomar decisiones en ella. Las diferentes consultas que se realizan en la Iglesia no pueden quedarse en el cumplimiento de un mero trámite. El fin de la consulta no es la participación de todos, sino la profundización en la verdad a través de la comunicación entre todos aquellos que son los actores implicados en el proceso. Se juega mucho en la manera como se realizan los procesos de toma de decisión en la Iglesia, para que la sinodalidad no se quede en un término sin ningún valor real. Cuando en la comunidad de fieles se da un asentimiento real a las decisiones tomadas aparece la fuerza unificante del Espíritu Santo que actúa en todos. Esto no se contradice con el hecho de que en la Iglesia existan ciertas estructuras y ministerios que son los encargados de velar por el consenso de la fe. La contradicción surge, más bien, cuando la búsqueda del consenso se hace forma unilateral, ya sea porque la jerarquía parte de la base de que lo que ella decide es la expresión del consenso de la comunidad sin haber realizado previamente el proceso de escucha y de búsqueda de la verdad, ya sea cuando determinados grupos (de fieles o de ministros o de iglesias) utilizan medios que no son los adecuados para actuar la comunión en la iglesia (desde el intento por presionar a partir del uso de la opinión pública hasta la imposición meramente formal de una decisión contra la opinión bien fundamentada de una gran parte de la comunidad).

El centro teológico de los agustinos de El Escorial también ha querido unirse a la reflexión sobre la sinodalidad y organizó unas jornadas en las que se expusieron las contribuciones que se encuentran en este libro. Se trata de siete contribuciones que presentan distintos aspectos de una iglesia que quiera ser sinodal. La primera contribución (*En sinodalidad con Agustín de Hipona*), como era de esperar en unas jornadas organizadas por los padres agustinos, trata la polémica de san Agustín con los donatistas subrayando el papel de los sínodos. Dos contribuciones tratan sobre el significado de una iglesia sinodal para dos estados de vida de la Iglesia, la vida religiosa y el laicado. Otras dos presentan algunas luces que pueden ayudar a la configuración sinodal de la Iglesia: el interesante artículo de Carme Soto Varela sobre las primeras comunidades cristianas y la sugerente contribución de Enrique Gómez García sobre el caminar con los pobres. La obra concluye con las aportaciones de Nathalie

Becquart y Luis Marín de San Martín, subsecretarios del sínodo de obispos, que reflexiona a partir de la experiencia de los sínodos de obispos.

A partir de la lectura de estos diversos artículos se puede captar la importancia, complejidad y necesidad que el desarrollo de la sinodalidad tiene hoy para la Iglesia, algo que siempre es bienvenido. [Diego M. Molina, SJ]

Basanese, L. – Huang, D. P. *Fratelli tutti: The Deeam of God for a More Human World*. Roma: Gregoriana Biblical Press, 2022. 182 pp.

Fratelli tutti vio la luz en octubre de 2020, todavía en plena pandemia. Hubo que esperar casi un año para poner en marcha aquella iniciativa de la Universidad Gregoriana que está en el origen de este libro: contribuir a la difusión y a la discusión de los ricos contenidos de esta, por el momento, última encíclica del papa Francisco. Con este objetivo se organizó un ciclo de conferencias, con profesores de dicha universidad, a los que se unieron otras personalidades relevantes, como el Card. Luis Antonio G. Tagle, Prefecto del Dicasterio para la Evangelización, o Miguel Ángel Ayuso, Prefecto del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso.

El rasgo más sobresaliente de la obra es su interdisciplinariedad: en ella colaboran un misionólogo (Daniel P. Huang), un teólogo fundamental (Gerard Whelan), dos filósofos (Gaetano Piccolo y Adrien Lentiampa Shenge), un experto en ciencias sociales (Francesco Occhetta), un psicoterapeuta (J. E. González Magaña), un moralista (Prem Xalxo), todos ellos docentes en la citada Universidad Gregoriana. A ellos se une un rabino experto en literatura rabínica (Benedetto J. Carucci Viterbi).

Naturalmente la clarificación del término “fraternidad” es preocupación de varios de los autores, así como su fundamento bíblico y teológico, con objeto de que la encíclica no sea leída solo desde una clave de devota exhortación. Y ello plantea en seguida si se puede hablar de fraternidad desde una perspectiva filosófica, y no solo teológica.

La palabra “sueño” se emplea en el título del libro para aplicarlo a Dios. Francisco recurre a esa misma palabra reiteradamente, pero con un sentido quizás distinto: para ofrecernos a nosotros un horizonte que debe movilizar a creyentes y no creyentes frente a un mundo marcado, a la vez, por una hiperconectividad globalizante y mercantilizadora y por una fragmentación individualística que da pie a movimientos nacionalistas y populistas. Es más, este sueño no puede llevar a la evasión, tiene un trasfondo muy realista porque está muy atento a la ruptura permanente de esa fraternidad. Los dos estudios dedicados al perdón (A. L. Shenge y G. Piccolo) ponen de manifiesto el papel que le atribuye la encíclica ante tanta violencia acumulada, pero también la seriedad y el rigor que Francisco exige para que ese perdón sea auténtico.

BIBLIOGRAFÍA

Destacamos también el papel que Francisco atribuye a la fraternidad para reorientar la política, que aparece como instrumento esencial para construir un mundo más fraterno (F. Occhetta). El capítulo que se dedica a ella en la encíclica y la crítica que incluye del liberalismo y del populismo dejan claro que se están tocando realidades con mucha incidencia en nuestro mundo.

Una cuestión que reaparece en diferentes capítulos de libro es la de la identidad cristiana, cómo queda afectada por la fraternidad. Se sabe que ha sido objeto de críticas, incluso desde dentro de la Iglesia, porque tiende a difuminar lo específico cristiano y eliminar las diferencias. Siendo rigurosos, no se pueden ignorar las posibles consecuencias del concepto central de la encíclica. A este respecto es de interés estudiar sus efectos sobre la misionología (D. P. Huang): la misión deja de concebirse en términos competitivos y vira hacia una visión más colaborativa. Al mismo tiempo Francisco, que ha sido más bien opuesto a una concepción de la moral muy atada a principios absolutos, huye en *Fratelli tutti* del relativismo y se pronuncia abiertamente por la búsqueda de la verdad y de principios que pueden ser considerados como no negociables (G. Whelan).

En resumen, la lectura de estos estudios es una rigurosa contribución para volver sobre un texto que desde el principio resultó sugestivo pero que analizado en profundidad muestra una riqueza inesperada, que brota de la fraternidad como categoría filosófica y teológica. [Ildefonso Camacho, SJ]

Recensiones de Espiritualidad y Teología

Lazcano, R. *Tesaurus Agustiniiano*. Tomo IX. Pozuelo de Alarcón (Madrid): Rafael Lazcano Editorial, 2022. 408 pp.

Puntualmente y sin desfallecimiento sale a la luz este nuevo volumen del *Tesaurus Agustiniiano*, que lleva camino de convertirse en un monumento bibliográfico excepcional. Contiene 165 bio-bibliografías y casi seis mil referencias bibliográficas, que siguen la misma metodología y el mismo rigor de los tomos anteriores, que ya conocemos, por lo que paso a presentar algunos de los religiosos que contiene de todas las ramas agustinianas. El portugués Antonio de Gouvea (1575–1628), misionero en la India, obispo, embajador de Felipe III y visitador apostólico en Persia; Tomás de Herrera Fernández (1585–1654), historiador y cronista de la Orden de San Agustín, confesor del cardenal Spínola y del virrey de Cataluña Juan José de Austria; el Beato Bartolomé Gutiérrez (1580–1632), mexicano, misionero en Filipinas y después en el Japón, donde fue quemado a fuego lento en Omura, el 3 de septiembre de 1632; dos monjas místicas del siglo XVII, agustinas recoletas: sor Isabel de Jesús (1586–1648) y su sobrina sor Isabel de la Madre de Dios (1614–1687),